

CUIDADOS INFANTILES EN ESPACIOS COMUNITARIOS

Docente coordinadora del curso: Maria Laura Galli

Fundamentación

En Argentina existe en la actualidad una diversidad de espacios de atención de la primera infancia de gestión estatal, de gestión privada y de gestión comunitaria. La Ley de Educación Nacional (N° 26.206) establece que la educación inicial comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, por lo tanto, en todos los territorios de nuestro país las infancias deben ser incorporadas a escuelas infantiles y, complementariamente, recibir educación por parte de docentes formadores en institutos de formación docente. Sin embargo, las limitaciones de la infraestructura escolar obligó a la proliferación de respuestas diversas por parte de las organizaciones sociales, muy dispares en términos de la formación de quienes de ellas se ocupan y de alta precariedad.

Ahora bien, la multiplicidad de respuestas institucionales se fundamenta en el reconocimiento de los derechos de las y los niñas/os (hoy con rango constitucional) que representó un cambio de paradigma en torno a la importancia de sus libertades, necesidades y deseos así como los instrumentos necesarios para garantizar su desarrollo. En los últimos años se han promovido diferentes normas y acciones destinadas a la supervisión estatal y a la formación de las trabajadoras en los espacios comunitarios. En nuestro país, las políticas dirigidas a la primera infancia, como espacio de lucha y conflicto, en diferentes tiempos históricos y políticos, han ido cambiando, desde respuestas focalizadas, hacia una perspectiva centrada en el enfoque de derechos de las niñas/os; y, desde demandas de las familias, a poner en ejercicio la protección integral del derecho a la educación y el cuidado.

Por otra parte, a lo largo de los últimos 70 años, la estructura social protagonizó grandes cambios relativos al ingreso de las mujeres al mercado laboral, impactando en la organización y distribución del tiempo, así como también en los trabajos desarrollados en el espacio público y privado. Históricamente, las tareas vinculadas a emocionalidades fueron definidas por un (supuesto) rol "innato" perteneciente al género femenino. Por ello, los cuidados, en

sentido amplio, y los trabajos que pueden ser vinculados a ello son actividades que socialmente se valorizan y reconocen poco. Así, estos trabajos feminizados se encuentran especialmente precarizados, incluso por sus condiciones muchas veces se ubican por fuera de lo que la OIT considera trabajo “trabajo decente” . Sin embargo, esta nueva forma de vida acrecienta (incluso duplica) en las mujeres la jornada laboral, viéndose más perjudicadas quienes pertenecen a las clases más empobrecidas o vulnerables. La forma de organización del cuidado de niñas/os, entonces, también fue variando según las posibilidades económicas de esas familias y las ofertas existentes cercanas. Quienes pueden acceder a la oferta de instituciones maternas, en general, pagan por ello y quienes no, organizan su vida en torno a la solidaridad existente entre familiares (abuelas, tías, en su mayoría) o de manera colectiva en algunos barrios.

En paralelo se produjo y aún persiste, un notable incremento de demanda de esos servicios por parte de las mujeres que trabajan fuera del hogar. Se destaca, entonces, la necesidad de cubrir y acompañar tanto al niño/niña como a sus familias con políticas educativas de cuidado donde los derechos establecidos en las convenciones internacionales y en las leyes nacionales se fortalezcan.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras entonces, retomando su tradición en la extensión universitaria para la justicia social y la igualdad y su producción en el campo educativo y en los estudios de género, consideramos fundamental poder incentivar la formación profesional de un campo ya existente y en desarrollo en la actualidad.

Resulta trascendental, entonces, trabajar en la articulación entre la importancia del derecho de niñas y niños a ser cuidados y los derechos de las trabajadoras del cuidado, profesionalizando esta actividad de vital importancia para la estructura económica y el desarrollo socioproductivo. Las tareas de cuidado de la niñez se expresan a nivel territorial, específicamente en la Comuna 4, espacio en el que se ubica el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria –CIDAC-, un centro de extensión universitaria que trabaja en relación con diferentes espacios y organizaciones del territorio, que detectan y responden a las necesidades del cuidado de los menores y se constituye en una acción que responde a las necesidades de las familias, de las niñeces, que puede mejorarse mediante el impacto en la formación de personas cuidadoras de niños, desde el Instituto de Formación Profesional- IFP CIDAC, que tiene el objeto de formar en oficios.

Crear acciones de extensión universitaria que promuevan la profesionalización del oficio de cuidadores de niñas y niños también instala la posibilidad de construcción conjunta e intercambio de saberes entre la universidad y el territorio, especialmente con el objeto de continuar con la disminución de las brechas de género y clase. Es fundamental seguir construyendo paradigmas que reconozcan y valoricen trabajos vinculados a este un campo ocupacional muchas veces invisibilizado, que responde responsablemente a la construcción de sociedades más democráticas a la vez que procuran sistemáticamente resguardar los derechos infantiles en un sentido pleno y los derechos de los trabajadores.

En este sentido, la propuesta educativa de formación que se ofrece se sustenta desde una perspectiva de género y en una dimensión política de la educación de la primera infancia, con enfoque de protección integral de derechos humanos de las infancias, derechos desde el principio: derecho al aprendizaje, al juego desde el nacimiento, a una educación integral, a la crianza en familia y en comunidad, etc. Se suma el carácter de interdependencia de los mismos, entendiendo que, cada vez que se atiende y garantiza uno, se atienden y se promocionan los demás.

Asimismo, se propone una formación orientada a pensar las prácticas de cuidado y enseñanza generando espacios de producción colectiva de conocimientos resignificando saberes y experiencias que las y los destinatarios del proyecto vienen construyendo en sus ámbitos sociales y comunitarios de trabajo, y producir propuestas reflexivas y situadas en torno a la educación integral de niñas y niños y al reconocimiento del cuidado como trabajo desde la perspectiva de género y diversidad.

Objetivos generales:

En función de lo expuesto se propone:

- Desarrollar una serie de instancias de validación y fortalecimiento de saberes, conocimientos y habilidades adquiridos en diferentes ámbitos y la construcción de otros nuevos para el ejercicio y/o formación en tareas de cuidado en organizaciones sociales, procurando convocar tanto a quienes ya se desempeñan en esos roles como a otras personas interesadas.
- Encarar un proceso de profundización y actualización de debates teóricos y saberes de experiencia que involucran ámbitos sociales, educativos y comunitarios donde se producen y desarrollan las diferentes experiencias de cuidado, educación y atención a la primera infancia.
- Sistematizar y compartir herramientas para mejorar las tareas de cuidado y protección de las infancias mediante la recreación, el reconocimiento de responsabilidades de las personas cuidadoras en la resolución de problemas concretos de educación para la salud; recreación; alimentación saludable y construcción de vínculos sociales.

Objetivos específicos:

El Curso de Extensión se plantea:

- Profesionalizar a lxs trabajadorxs del cuidado de las infancias a partir de la valorización de experiencias y conocimientos, reconociendo sus necesidades de formación permanente.
- Ofrecer herramientas para reconocer las experiencias de las personas que ejercen las tareas de cuidado en un marco de reconocimiento de un proyecto ocupacional, propio o cooperativo, que revalorice su actividad en relación con las necesidades del contexto productivo de acuerdo al paradigma de trabajo y de derechos.
- Cualificar los perfiles laborales de las personas que asumen tareas de cuidado de las infancias en dirección a fortalecer su profesionalización.
- Ofrecer un proyecto formativo y laboral a partir de la valorización de experiencias y conocimientos de trabajadoras y trabajadores del cuidado, considerando el contexto productivo de acuerdo al paradigma de trabajo y de derechos.
- Promover el reconocimiento y el desarrollo de conocimientos y prácticas para las actividades del rol profesional, desde el enfoque de la protección integral de derechos humanos de las infancias.
- Constituir un primer tramo de un trayecto formativo básico y estimular a futuro la complementación con otras formaciones en actividades similares o afines.

Lineamientos conceptuales de la propuesta

La infancia como construcción social e histórica se constituye en una categoría política cultural de análisis en torno a la dimensión generacional, implicada en procesos de educación y cuidado de la primera infancia. Pensar la infancia es pensar a la sociedad toda, remite a pensar quienes somos y volver a nuestra posición y responsabilidad educativa, política y pública.

Educar y cuidar son tareas que damos por sentadas, naturalizadas y muchas veces o casi siempre atravesadas por condiciones de diversidad y desigualdad social. Si bien en todas las sociedades están presentes estas tareas, las formas en que se organizan cambian de un escenario socio-cultural a otro, y a la vez, son heterogéneas, incluso al interior de un mismo grupo social, o familia. No son formas universales, el dilema está cuando se preanuncian como válidas algunas en desmedro de otras.

Lo que unifica la noción de cuidado es que se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres tanto dentro de las familias como a través de formas de presentación de servicios y atención. El aumento de la inserción laboral de las mujeres ha implicado una considerable extensión del tiempo de trabajo debido a que mantienen sus responsabilidades familiares mientras los varones se dedican casi exclusivamente al trabajo remunerado. El cuidado como derecho y el cuidado como trabajo implica la igualdad de oportunidades en el marco de ampliación de derechos de las personas que conduce a un nuevo concepto de ciudadanía.

Las familias y las organizaciones de base comunitaria asumen demandas específicas en torno a la educación de sus hijas e hijos que son divergentes y en ocasiones complementarias respecto a las modalidades convencionales de prestación. Requerimientos de ampliación y flexibilización de los horarios, modalidades menos escolarizadas de agrupamiento de los niños, apoyo escolar son algunas expresiones que toman estas demandas. Cada una de estas organizaciones, centros o comedores comunitarios asumen diversas modalidades de intervención y de gestión, con diferentes esquemas en la organización de los recursos humanos y de las condiciones edilicias y equipamiento. En cuanto a las personas que están a cargo de las niñas y niños que asisten (mujeres en su mayoría) pueden tener o no recorridos formativos, es por eso que este proyecto se propone desencadenar o fortalecer el potencial socio educativo y formativo de quienes forman parte de dichas organizaciones y avanzar en la acreditación de saberes y saberes haceres construidos desde la propia experiencia y su dimensión colectiva.

Se considera relevante recuperar aspectos que hacen a la diversidad y pluralidad que conforman nuestras sociedades e identidades. Por ello, diseñar los enfoques de formación desde una mirada interseccional permitirá trabajar y reflexionar sobre todas las estructuras que se entrecruzan en nuestras vidas cotidianas y las condicionan. Consideramos clave llevar a cabo propuestas que trabajen teniendo en cuenta la clase social, los géneros, las identidades, las orientaciones sexuales, el cissexismo, las edades, el lugar de origen, el color de piel, para poder pensar más allá de un sujeto hegemónico que históricamente han construido las instituciones a través de sus planes de estudio.

Esta propuesta es concebida como un primer tramo de un trayecto formativo, que las personas podrán complementar con otras formaciones en actividades afines o diversificar, facilitando de esta manera, su acceso a otros campos ocupacionales. Por ejemplo, podrán profundizar su formación para el cuidado especializado de la infancia, actividades de atención de niños y niñas en hoteles, recreos, empresas y en diversos tipos de instituciones como centros de desarrollo infantil, jardines de infantes, colonias de vacaciones y clubes.

Módulos de contenidos:

Se proponen 4 (cuatro) módulos de contenidos generales con posibilidad de adecuaciones para su abordaje que ofrecen diferentes niveles de profundidad y extensión.

Módulo 1: Historización del trabajo de cuidados: espacios públicos y privados desde una perspectiva de género

Se propone abordar las construcciones socio histórico y culturales del cuidado desde la perspectiva de derecho y género. El derecho de las y los cuidadoras/es y de las personas a ser cuidadas. Las características propias del mundo del trabajo de los cuidados en relación al campo ocupacional a desarrollarse en cada propuesta de formación desde conceptos relativos a la historización y estructuración de los cuidados como trabajo reproductivo y sostén del trabajo conocido como productivo. La división perpetua de la división sexual del trabajo y los roles de género hegemónicos. Los espacios de trabajo de cuidadores: espacios familiares y comunitarios y el establecimiento de normas para el ejercicio de la actividad en cada ámbito. El reconocimiento o mapeo de espacios en los que se ejerce la actividad de cuidado en el territorio, la creación de marcos para el ejercicio de la actividad. Evaluación de las necesidades de formación de las y los cuidadores de la niñez. Reconstrucción de la trayectoria personal en actividades de cuidado de niñas y niños.

Módulo 2: Historización de las concepciones acerca de la infancia y su lugar social

Se abordarán las diferentes concepciones de infancia perfiladas en el marco de los derechos internacionales y nacionales. La visibilización de concepciones de diferentes culturas y territorios coexistentes en las diversas experiencias en el curso donde se desempeñan lxs participantes. Reconstruir una mirada ética sobre el sistema de derechos y el sentido social del “interés superior del niño”. La crianza y cuidado en la primera infancia en tanto procesos socioculturales entre las familias, las instituciones y las organizaciones comunitarias. Infancias como construcción de sentidos. Caracterización de la cultura del cuidado para diferentes grupos sociales, las expectativas de las familias, de las niñas y de los espacios en los que se desarrolla la actividad. Problemáticas comunes y creación colaborativa de respuestas a las mismas desde una perspectiva de derechos. Reconstrucción de la historia personal como niñas o niños cuidados.

Módulo 3: Desarrollo infantil temprano desde el abordaje de la educación integral: corporalidades, juego, lenguaje y vínculo. ESI y el Sistema de Protección Integral

Se trabajará sobre los derechos, necesidades y deseos desde una perspectiva de género y no-adultocéntrica para diferentes poblaciones posibles de cuidado. Mirar(mos) a las infancias y las infancias (nos) miran: el acompañamiento emocional, el desarrollo del lenguaje y el proceso de aprendizaje en la Primera Infancia. La Educación Sexual Integral (ESI) como oportunidad para volver la mirada hacia las infancias y seguir pensando los vínculos con las familias. Formas de acompañamiento de la autonomía desde la persona adulta disponible. Reflexión acerca de las formas de vincularnos con niñas/os incluyendo prácticas y habilidades referidas al acompañamiento, disfrute, reflexión y aprendizaje compartido. También se abordarán temas vinculados a la importancia de la nutrición/alimentación, las necesidades de niñas y niños de diferentes edades desde el punto de vista del desarrollo infantil, aspectos psicológicos, los límites como cuidado y contención como un modo de construir legalidades de quienes sean cuidados/as. El sistema de Protección Integral y sus dimensiones de abordaje: desde la normativa hasta la cotidianidad institucional. Estrategias para

la enseñanza de prácticas y rutinas saludables a lxs niñxs y a las familias en términos de alimentación, cuidado de la salud. Mapeo de espacios, programas y políticas públicas territoriales que promueven el acceso a los derechos de la niñez en el territorio.

Módulo 4: Enseñanza y cuidado en la primera infancia: desarrollo personal y social y alfabetización cultural

Se abordarán aspectos de la vida cotidiana en los espacios de cuidado, en espacios educativos y comunitarios y su organización de los espacios en los diferentes territorios. Las tareas, competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de las prácticas del cuidado. Especialmente se trabajarán todas las pautas necesarias que incluye el cuidado: toma de decisiones, la prevención de accidentes, promoción de la salud integral, abordaje de problemas y prácticas/comunicación respetuosas, rol de las familias y co-responsabilidad, entre otras. Recomendaciones para la conformación del equipo de trabajo en función de la organización y distribución de tareas con la intención de generar un ámbito de trabajo y convivencia respetuoso, comunicativo y placentero. Herramientas para la comunicación y vinculación respetuosa y colaborativa con las familias. Responsabilidades de cuidadores y de las familias. El cuidado de las y los cuidadores. Orientaciones para llevar adelante propuestas lúdicas, de movimiento y expresión artística, pensando las infancias en clave de continuidad dialógica entre cuerpo, movimiento, juego y cuidado. Creación de propuestas para la resolución de problemas en los espacios de cuidado para la resolución de problemas como accidentes, problemas de comunicación y violencias. Estrategias para el desarrollo de actividades educativas comunitarias y participativas. Síntesis de las características del rol de cuidadores de niñeces en un marco de derechos: capacidades, habilidades, valores, actitudes que lo definen. Acompañamiento y orientaciones para personas cuidadoras en su función. Escribir la práctica: para organizar, anticipar, prever, guardar memoria, para dejar huella y registro, para compartir con otras y otros

Estructura curricular-Curso de Extensión (48 hs)

El curso de desarrollará en 48 hs totales, la frecuencia será semanal. Las clases compondrna de instancias presenciales e instancias de trabajo autónomo.

Metodología

Los desarrollos teóricos y políticos actuales indican la necesidad de incluir un enfoque de educación popular como perspectiva pedagógica y desde una perspectiva de género feminista, plasmada en la definición de contenidos y formas de implementación, ampliando así las nociones como cuidado(s), salud, derechos, identidades, etc. tanto de manera teórica como práctica.

Se prioriza la articulación y conversación pedagógica de dichos contenidos de carácter académico con las experiencias propias y colectivas de los destinatarios de la propuesta y aportes de otros actores de la comunidad, docentes y especialistas. Se alienta el abordaje de cada módulo a partir de espacios de intercambio y conversación que propicien la lectura, la escritura y el comentario entre pares para la producción colaborativa de saberes y saberes haceres, a partir de la experiencia colectiva. La documentación narrativa de procesos, proyectos y experiencias pedagógicas constituye un dispositivo para el trabajo colectivo y horizontal vinculado a la sistematización de saberes que se construyen al ras de la tarea cotidiana a partir del decir y escribir de quienes la llevan adelante, con la intención de ge-

nerar y potenciar procesos de indagación y formación en relación con la propia práctica, el desarrollo del rol y la gestión comunitaria, como así también, respecto de su experiencia de formación en el marco de este proyecto.

Se propone que cada uno de los módulos se despliegue a través de Puntos de apoyo y continuidad para el abordaje de los contenidos propuestos: “Preguntas para conversar”, “Ideas para profundizar”, “Otras voces para escuchar”, “Reflexiones y experiencias para compartir, escribir y comentar”, “Lecturas para ampliar y diversificar”.

Se promueve el desarrollo de actividades que sinteticen y analicen el conocimiento de los barrios y sus espacios de cuidado, las necesidades de la niñez, la especificidad del rol ocupacional, para avanzar en la construcción de sus necesidades formativas y la promoción de prácticas comunitarias de valorización del cuidado, desde una perspectiva de derechos.

Destinatarios/as

Esta Formación tiene como destinatarias a aquellas personas que vienen desarrollando tareas de cuidado a las primeras infancias en espacios de organizaciones sociales y comunitarias, como así también a quienes tengan intención de realizarlas incorporándose a estos ámbitos de trabajo comunitario.

Modalidad de Evaluación

Asistencia al 80% de las clases/actividades propuestas. A lo largo del curso se registrará la experiencia a modo de diario o bitácora semanal. La evaluación final será una reflexión/presentación de ese registro.

Perfil docente

Para llevar adelante esta propuesta de formación se propone convocar a docentes de FILO:UBA en parejas pedagógicas con educadoras y cuidadoras que ya ejercen estas tareas en espacios comunitarios. Esta incorporación habilita espacios de trabajo colaborativos para coordinar y desarrollar tareas con personas adultas, acompañar procesos de indagación, reflexión y fortalecimiento de las prácticas de cuidado destinadas a las infancias, alentando la consolidación de espacios colectivos de trabajo.

Bibliografía

Barbagelatta, N. (2005) “El cuidado del otro”. En Cine y formación docente. Área de Desarrollo Profesional Docente. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Batthyány, K. (2015). “Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales”. Santiago de Chile: Cepal - Aecid

Bustelo E. (2012). “La infancia o cómo se comienza a comenzar. En Infancia, adolescencia y cambio social”. V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. San Juan, Argentina. Disponible en:

Carrasco, Cristina (1992). “El trabajo de las mujeres: producción o reproducción”, Cuadernos de Economía, Vol. 20, pp. 65-109.

Esquivel, Valeria (2011). “Atando cabos, deshaciendo nudos”. En Equipo del Área de Práctica de Género, Centro Regional para América Latina y El Caribe, La economía del cuidado

en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda, PNUD 9.

Fournier, Marisa (2017). “La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”?”, Trabajo y Sociedad, núm. 28, pp. 83-108.

Kohan, W. (2021). “¿Paulo Freire infantil? Notas para una pedagogía infantil de la pregunta”. Revista del IICE, (49), 11-24.

Maltz, L. (2018). “Educación Sexual Integral, una oportunidad para la ternura”. Buenos Aires: Novedades Educativas.

“Manual de Gestión de CDI. Orientaciones y procedimientos”. Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y familia. Primera Infancia. Mejores comienzos. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Secretaria Nacional de niñez, Adolescencia y Familia, Subsecretaría de Primera Infancia. CABA, 2019.

Pautassi, Laura (2018). “El cuidado como derecho, Un camino virtuoso, un desafío inmediato”, Revista Facultad de Derecho de México, nro. 272, pp. 717-742.

Santillán, L. (2012). Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad social. Buenos Aires: Biblos.

Zelmanovich, P. (2009). Clase 5. Sostener el “jugar” entre varios, pasaporte a la cultura. Curso de Posgrado “Educación Inicial y primera infancia”. Buenos Aires: FLACSO.

Zibecchi, Carla (2014). ¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).